

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza al demandado ARCOS S.R.L, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287. Santa Fe, 8 de Setiembre de 2011. Hugo Díaz, secretario.

§ 11 146650 Set 26 Set 28

Por disposición del Sr. Juez, Dr. Carlos J. G. Garibay del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Martín N° 2561, se cita y emplaza a los herederos de Roberto Manuel Miño, D.N.I. N° 7.877.556, para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio en la forma que corresponda. Todo ello en el marco de los autos MIÑO ROBERTO MANUEL c/HUERGA FERNANDO JOSE y Otros s/CPL; (Expte. N° 351/2005). Santa Fe, 12 de Agosto de 2011. Mario S. Ruiz, secretario.

S/C 146636 Set 26 Oct 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1, Primera Secretaria; 9 de Julio 3151, Santa Fe. se hace saber que en los Autos: MENDOZA, EDUARDO JUAN c/FERNANDEZ, DANIEL ALBERTO, MOYANO, MANUEL RAMON y Otro s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 402, ano 2009. El Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 10 de Agosto de 2011. Agréguese el edicto acompañado. Téngase presente. No habiendo comparecido en autos pese a estar debidamente notificado, declárese rebelde a Daniel Alberto Fernández y désele por decaído el derecho a contestar la demanda. Notifíquese. Fdo. Dra. González, Secretaria y Dra. R. Ocampo, Juez. Santa Fe, 8 de Setiembre de 2011. Liliana Guadalupe Piana, secretaria.

§ 11 146582 Set 26 Set 28

Por disposición del Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia Número Tres, Secretaría Primera, de la ciudad de Santa, en los autos caratulados: LASTRE, NOEMI AIDA c/Sucesores de GOMEZ, VALENTIN s/Filiación; (Expte. N° 1131/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos de Gómez, Valentín Ramón, L.E. N° 6.250.334, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de la Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 12 de septiembre de 2011. Silvina Boleas, secretaria.

§ 11 146563 Set 26 Set 28

En los autos caratulados ZANINETTI, LUCIANA PAOLA c/IBARRA, FERNANDO ANTONIO y Otros; s/Alimentos, Litis Expensas y Tenencia; Expte. N° 815, año 2.010, tramitados ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Segunda Secretaría de Santa Fe, Provincia homónima, se ha dispuesto la publicación del presente a efecto de notificar la promoción de la demanda de tenencia, alimentos y litis expensas de Luciana Zaninetti en representación de Rodrigo Ibarra y Agustín Ibarra contra Fernando Ibarra y subsidiariamente Angel Ibarra y Lidia Knuttsen; conforme decreto que en su parte pertinente establece: Santa Fe, 13 de agosto de 2.010. Téngase por promovida demanda de tenencia, alimentos y litis expensas de Luciana Paola Zaninetti en representación de sus hijos menores de edad Rodrigo Ibarra y Agustín Ibarra contra Fernando Antonio Ibarra y subsidiariamente contra los abuelos paternos Angel Antonio Ibarra y Lidia Rosa Knuttsen, a quienes se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda y a ofrecer toda la prueba de la que intente valerse en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gómez, Juez; Dra. González Broin, Secretaria. Santa Fe, 8 de Setiembre de 2.011. Silvina Boleas, secretaria.

§ 11 146575 Set 26 Set 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados FERNANDEZ, JOSE ALBERTO s/Declaración de su propia Quiebra; Expte. N° 26/2008, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia, de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto librar el presente, a los fines, de que se sirva ordenar la publicación del siguiente edicto judicial (sin cargo, quiebra), por el término de dos días, cuyo texto es el siguiente: El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roleta, sito en calle San Jerónimo 1551, P.B. de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados FERNANDEZ, JOSE ALBERTO s/Declaración de su propia Quiebra; Expte. N° 26/2008 se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 08 de Septiembre de 2011. Por presentado el proyecto de distribución reformulado. Hágase saber. Cumpliméntese con lo dispuesto en el art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Roteta, Secretaria Dr. Diego R. Aldao Juez.

S/C 146576 Set 26 Set 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/CLEAN CORD S.R.L. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 731, año 2010), que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: Santa Fe, 26 de julio de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación de ley. Por iniciada demanda de Apremio por el cobro de la suma de \$ 93.245,65, sus intereses y costas contra Cleand Cord S.R.L. y/o Cleancord S.R.L. a quien se cita de remate con la prevención de que si en el término de 20 días no opone excepción legítima alguna se llevará adelante la ejecución. A los fines de la notificación, ofíciase conforme ley 22172 al Juzgado con competencia en la localidad de Villa Claret (Provincia de Córdoba). Trábase embargo sobre todos los fondos de la demandada -en pesos o en moneda extranjera-depositados en el Nuevo Banco de Santa Fe en cuentas corrientes, cajas de ahorro o inversiones a plazo fijo suficiente hasta cubrir la suma reclamada con más un 30% estimado provisoriamente para intereses y gastos. Si las cuentas tuvieren más de un titular, la medida se efectivizará sobre la parte indivisa que corresponda a la demandada. Hágase saber que los fondos se depositarán en una cuenta a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Agencia Tribunales, a nombre y a la orden de este Juzgado. A sus efectos, ofíciase. A sus efectos, ofíciase. Autorízase a los propuestos a intervenir en el diligenciamiento. Notifiquen Romero, Demboryniski, Macagno, Matta, Taboga, Rebechi, y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani (Juez); Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Otro decreto: Santa Fe, 16 de junio de 2011. Téngase presente lo expresado. Autorízase a notificar como lo pide. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos O. Buzzani (Juez); Dr. Néstor Tosolini (Secretario). Otro decreto: Santa Fe, 25 de agosto de 2.011. Atento a lo solicitado y constancias habidas de autos (fs. 19/40): Cítese y de remate al demandado, Clean Cord SRL y/o Cleancord SRL (vide prov. del 26/7/2010, f.13) por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y por el término de cinco días (art. 76 segundo párrafo Código Fiscal). Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos O. Buzzani (Juez); Dr. Néstor Tosolini, secretario. Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 6 días del mes de Setiembre de 2.011. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 146588 Set 26 Oct 3

En fecha 18 de julio de 2011, el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Elio Alvarez, ha ordenado designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 20 de julio de 2011 a las 10hs. en los autos caratulados: PROCKZ, GUSTAVO IGNACIO s/Quiebra; (Expte. N° 186/11). Se hace saber que ha sido designada como Sindica la C.P.N. María Soledad Platino, Matrícula profesional 12.983, con domicilio constituido en calle Alberdi 3526 de esta ciudad de Santa Fe, con horario de atención al público de lunes a viernes de 17 a 20hs. Que, asimismo, se fijó el día 20 de septiembre de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24522). 16 de Setiembre de 2011. Mónica de Caminos, prosecretario.

S/C 146613 Set 26 Oct 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roleta, sito en calle San Jerónimo N° 1551, de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: CAPELLUTO, FERNANDO DARIO c/INMOBILIARIA DEL LITORAL GHIO-MURUA Y CIA s/Incidente de Ejecución de Sentencia; Expte. N° 1168, año 2009, con fecha 30 de octubre de 2009 se ha dispuesto: Téngase presente. Por iniciado trámite de ejecución de sentencia. Habiéndose acreditado con la correspondiente cédula de notificación de la sentencia obrante a fs. 55/57, el vencimiento del plazo concedido en la misma para que el demandado escrivire a favor de la actora sin que lo haya cumplimentado, precédase conforme el artículo 265 del C.P.C.C., y la sentencia recaída en autos a fs. 53 con la intervención de la escribana que se designará. Notifíquese por cédula. Notifiquen Leizaa, Correu, Marini, Balestieri,

Lizasoain y/o Pacor. Fdo. Dr. Celli (Juez) a/c; Dr. Romero (Secretario). Santa Fe, 16 de agosto de 2011. Téngase presente. Agréguese. Atento al estado de autos y a los fines de reordenar el proceso, previo a todo trámite intímese a la Inmobiliaria Del Litoral Ghio-Murua y Cía en virtud del decreto de fecha 30.10.2009, fs. 68. Notifíquese. Fdo. Dr. Diego Aldao (Juez); Dra. Alicia Roleta (Secretaria). Santa Fe, 09 de septiembre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos, a los fines de la notificación al accionado, publíquense edictos conforme lo dispuesto en el art. 73 del C.P.C.C. Notifíquese. Dr. Diego Aldao (Juez); Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011.

S/C 146625 Set 26 Oct 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, en autos HERNANDEZ, JULIAN c/PEREZLINDO, NOEL s/Ejecución Hipotecaria (conexidad con Expte. 1086/07), Expte. N° 759, Año 2010, se cita y emplaza a los herederos de doña Rina Teresa Carrizo, L.C. 4.667.484, con domicilio en calle Juan Gauna 2669 de la ciudad de San Justo, Santa Fe, para que comparezcan a tomar intervención en las presentes actuaciones, en el término y bajo apercibimientos de Ley. (Expte. N° 759/2010). Dr. Roberto H. Dellamonica, Juez; Dr. Elvio F. Alvarez, Secretario, los que se deberán presentar en la cede del Juzgado de calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 146562 Set 26 Set 28

Por estar así dispuesto en los autos CORDOBA MIGUEL ANGEL s/Quiebra, Expte. N° 878/2008, el Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. de la 10ma. Nom., Dr. Eduardo R. Sodero ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 19 de Agosto de 2011. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1 Dar por concluido el proceso falencial de don Miguel Angel Córdoba, D.N.I. N° 10.857.837, argentino, domiciliado realmente en calle Libertad N° 4124 de la ciudad de Santo Tomé y legalmente en calle 4 de enero N° 3508, 1er. piso, oficina 10, de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese copia al legajo que prescribe el artículo 279 L.C.Q. María Ester Noé de Ferro, secretaria; Eduardo R. Sodero, Juez. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 146560 Set 26 Set 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de esta ciudad, en los autos Exp. N° 1327, año 2007; LOZADA, OLGA CARDOZO DE c/ESCHER, JOSEFINA CATALINA y/o sus herederos s/Escrituración, se declaró rebeldes a Josefina Catalina Escher y/o sus herederos en la causa prescripción adquisitiva que se pretende sobre un lote de terreno situado en la ciudad de Santa Fe, Barrio Escher, Manzana N° 7329-0, individualizado como lote N° 29 que mide 8,98m por 17,50, superficie 157,15m2. Santa Fe, 9 de Setiembre de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 11 146608 Set 26 Set 28

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/CHARRIERE, DIEGO DAMIAN s/Ordinario; (Expte. N° 388, Año 2.008), ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 11 de agosto de 2011. Para que tenga lugar la audiencia confesional y reconocimiento de documental por parte de Diego Damián Charriere fíjase para el día Miércoles 19 de Octubre de 2011 a las 11:00 y 11:15 hs. Cíteselo bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por edictos (Expte. N° 388/08. Notifíquese. Fdo. Dra. Rita Elsa Monella (Juez); Dr. Néstor A. Tosolini, secretario. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 11 146677 Set 26 Set 28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, Circunscripción Judicial 1ra., en los autos caratulados CASCO, CARLOS MARTINIANO s/Declaratoria Herederos; (Expte. 327/2011), cita y emplaza a los herederos de Carlos Martiniano Casco, D.N.I. 10.316.562 y/o a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, Art. 592 C.P.C.C., quien falleciera en la ciudad de Santa Fe el día 05 de enero de 2011, por el término de ley para que comparezcan a estar a derecho en las mencionadas actuaciones. Se transcribe la resolución que así lo dispone: Santa Fe, 25-04-11. Por presentado, domiciliado y en el

carácter invocado; acuérdasele la intervención legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de Carlos Martiniano Casco con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese Ley 8744. Acompañe partidas que acrediten el vínculo, si faltaren. Ofíciase al Registro de Actos de última Voluntad del Colegio de Escribanos para que informe si existe testamento del/la causante. Notifiquen: Silvestrini y/o Leizza. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 146566 Set 26 Oct 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Manuel Alcides del Fabro o del Fabbro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio: DEL FABRO MANUEL A. s/Sucesorio, Expte. Nº 451/2011, que se tramita por ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, 5 de Setiembre de 2011. María Martina Ballario, secretaria.

§ 15 146547 Set 26 Oct 11

Por disposición de la jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria a cargo del autorizante y con relación a los autos CUJ: 21-00024162-5, BUSTOS, NOLBERTO VITERMAN s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Bustos, Nolberto Viterman, L.E. Nº 6.225.013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de la ley. Santa Fe, 25 de agosto de 2011. Dra. María Marcela Aylagas (Jueza); Viviana E. Marín, secretaria.

§ 15 146568 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: MIQUERE, HECTOR ABRAHAM s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 478, Año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Héctor Abraham Miquere, L.E. 6.232.528, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publicará cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nº 3 y en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 9 de setiembre de 2011. Claudia Brown, secretaria.

§ 15 146555 Set 26 Oct 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la Octava Nominación, de la ciudad de Santa Fe, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Aldo Luis Biancucci, L.E. Nº 7.770.942, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: BIANCUCCI, ALDO LUIS s/Declaratoria de Herederos; expediente Nº 595, año 2011. Fdo. Dr. Dellamónica. Juez; Dr. Alvarez, secretario. Santa Fe, 2 de Setiembre de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 146559 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Expte. Nº 740, año 2011; GRANATA, ROBERTO MARIO s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Mario Granata, L.E. Nº 8.378.571, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada del 07/02/96). Santa Fe, 15 de Setiembre de 2011. Celia Bornia, secretaria.

§ 15 146624 Set 26 Oct 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Expte. N° 437, Año 2011 GRANATA, MARIO y GAUTHIER, BLANCA ROSA A. s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Granata, L.E. N° 6.194.773, y doña Blanca Rosa Agustina Gauthier, L.C. N° 1.119.399, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada del 07/02/96). Santa Fe, 15 de Setiembre de 2011. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 146623 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gutiérrez Valeriana, L.C. N° 6.098.271, en los autos caratulados GUTIERREZ VALERIANA s/Declaratoria, Expte. N° 843, Año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el hall Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 146558 Set 26 Oct 11

En los autos AYALA LIDIO FORTUNO s/Sucesorio, Expte. N° 451/2011, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Ayala Lidio Fortunato D.N.I. N° 6.225.122, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, de Septiembre de 2011. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 146632 Set 26 Oct 11

Por estar dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados: GORDILLO, ANGEL BENIGNO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 785, Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos de Angel Benigno Gordillo, D.N.I. M 6.672.404, para que comparezcan en los autos referidos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 de septiembre de 2011. Celia Graciela Bornia, secretaria subrogante.

\$ 15 146676 Set 26 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elvira Rodrigues (D.N.I. N° 10.316.297), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RODRIGUES, ELVIRA s/Sucesorio; (Expte. N° 763, Año 2011), dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 14 de septiembre de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 146675 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: GONZALEZ, NILDA URBANA MASCIMINA s/Sucesorio; Expte. N° 730/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sra. Nilda Urbana Mascimina González, L.C. N° 4.614.949, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Septiembre de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 146644 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en

autos caratulados: PROCHIETTO, BETIS JOSEFA s/Sucesorio; Expte. 682/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Betis Josefa Prochietto, D.N.I. N° 1.056.157, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 146642 Set 26 Oct 11

Por disposición del señor Juez del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ALEGRE, ESTEBAN BRUNO s/Sucesorio; (Expte. N° 822, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia del causante: Esteban Bruno Alegre, D.N.I. N° 31.065.788, para que comparezcan a hacer Valerlos, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 146609 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios, acreedores y/o quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por la causante Sra. Susana Beatriz Moreno, D.N.I. Nro. 17.876.523, argentina, fallecida en fecha 27/4/2009, por enfermedad, con último domicilio en calle Arenales Nro. 9.203, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: MORENO, SUSANA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. Nro. 711/2011, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 146648 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios, acreedores y/o quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. Esteban Andrés Paez, D.N.I. Nro. 6.499.829, argentino, fallecido en fecha 21/3/2.011, por enfermedad, con último domicilio en calle Obrero Nro. 1.141, de la ciudad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: PAEZ, ESTEBAN ANDRES s/Sucesorio; Expte. Nro. 798/2011, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 146649 Set 26 Oct 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1, de la Tercera Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Amado Simez; L.E. 6.250.279, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, por estar así dispuesto en los autos caratulados SIMEZ, JORGE AMADO s/Declaratoria de herederos (772/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Setiembre de 2.011. Celia Borna, secretaria.

\$ 15 146586 Set 26 Oct 11

En autos caratulados: BRETON, NYDIA LUISA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 506/2011, que se sustancian por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, el señor Juez ha dispuesto lo siguiente: citar, llamar y emplazar a herederos, legatarios y acreedores de doña Nydia Luisa María Bretón, L.C. N° 3.335.353, fallecida en la ciudad de Santa Fe el día 05 de Octubre de 1999, para que en el plazo legal y bajo apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del palacio de Tribunales. Santa Fe, 16 de Septiembre de 2011. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 146680 Set 26 Oct 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Emma María Claret, en los autos CLARET, EMMA MARIA s/Sucesorio; Expte. 382/2011 tramitados por éste Juzgado para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2011. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 146611 Set 26 Oct 11

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Sra. Jueza, Dra. Hayde M. Regonat, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en la ciudad de Tostado (Sta. Fe), secretaría única a cargo de la Dra. Margarita Savant, en autos caratulados Expte N° 533/2010- DOMÍNGUEZ, ABEL c/SUC. DE SASTRE JUAN CARLOS s/Escrituración-Ordinario", se hace saber a los los Sucesores de Juan Carlos Sastre que se ha promovido juicio de escrituración contra los sucesores de Juan Carlos Sastre, domiciliado en Villa Minetti, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe. Que por lo tanto se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en la parte pertinente: "Tostado, 25 de julio de 2011. Se tiene presente. Publíquense los edictos por el termino de Ley en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin. Notifíquese. Fdo: Dra. Margarita Savant (Secretaria), Dra. Hayde Regonat (Jueza). Tostado, 08 de Agosto de 2.011. Margarita Savant, secretaria.

§ 11 146593 Set 26 Set 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (SF) Secretaría Única a cargo del Dra. Margarita A. Savant, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 427/2011 - SANCHEZ, PALMIRA y Otro s/Sucesorio", se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Palmira Sánchez y Claudio Martín Peralta, para que. dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ha hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 08 Septiembre de 2011. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 15 146590 Set 26 Oct 11

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instaba de Dimito Civil, Comercial y Laboral N° 11 de San Jorge Dr. Tristán R. Martínez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NELSON ALBERTO DEMARCHI, por diez días a que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 15 de Septiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 146629 Set 26 Oct 11

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 10 en lo Civil, Comercial y de Faltas se hace saber que en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MULLER, RICARDO ALBERTO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 118 Año 2009, se ha ordenado lo siguiente: "San Cristóbal, 31 de Agosto de 2.009. Por presentado/a, domiciliado/a y previa certificación de la fotocopia por Secretaria del mandato que exhibe y se le reintegra, téngaselo por parte.- Previo cumplimiento del art. 35 CPCC en cuanto las fotocopias deben estar firmadas por su presentante, téngase por promovido juicio ejecutivo por cobro de \$ 5.862,51 con más intereses y costas contra Ricardo Alberto Muller con domicilio en Zona Rural de La Pelada (Sta. Fe), a quien/es se cita y emplaza para que dentro de los 10 días comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de continuar el proceso en rebeldía. Téngase presenta la documental, resérvese en sobre en Secretaria y agréguese fotocopia a autos. Trábase embargo -en proporción de ley- sobre el haber mensual del accionado hasta cubrir el monto de la demanda con más el 50% en concepto de intereses y costas futuras. A esos fines se oficiará como lo solicita. Notifique: Arduso y/o él o la oficial notificadora. Notifíquese. Córrese vista a la API para que se expida respecto del sellado fiscal en documental. Notifíquese. Fdo. Dr. Germán A. Vivas (Juez), Dra. Elena Fruh (Secretaria). Otro decreto: "San Cristóbal, 20 de Agosto de 2010. Notifíquese al accionado mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dr. Germán A. Vivas (Juez); Dr. Gustavo Bumaguin (Secretario)". Otro decreto: "San Cristóbal, 31 de Marzo de 2011. Por recibido, agréguese. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Téngase presente la autorización efectuada, bajo su exclusiva responsabilidad y con conocimiento al encargado de Mesa de Entradas. Notifíquese por cédula. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo J. Bumaguin (Secretario); Dr. Germán Ariel Vivas (Juez). San Cristóbal, 16 de Junio de 2011. Gustavo Javier Bumaguin, secretario subrogante.

§ 11 146637 Set 26 Set 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral Única Secretaria de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "MARTINA FERNANDO DIEGO s/Declaratoria de herederos - Expte. N° 657 - Año 2.011", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Fernando Diego Martina, DNI N° 30.565.522, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 15 de Septiembre de 2011. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 146605 Set 26 Oct 11

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y laboral de Vera (SF), a cargo de la Dra. Jorgelina Yedro-Juez, Dra. Beatriz Deiber de Fabbro-Secretaria, en los autos caratulados: "VERA, EVA y Otros c/COLODRERO, PROSPERO s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 42/2011, se cita y emplaza a Prospero Colodrero y/o quien resulte jurídicamente responsable, para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días bajo apercibimientos de rebeldía; por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Lo que se pública a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 15 de Septiembre de 2011. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 15 146678 Set 26 Oct 3

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13, Vera, en autos: "ALASSIA, ESTELA MARÍA s/Sucesorio", Expte. N° 1391/10, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejados por el fallecimiento del causante: doña Alassia, Estela María, para que dentro del término legal comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Vera, 12 de Setiembre de 2011. Fdo. Dras. Miriam Graciela David, secretaria y Jorgelina Yedro Juez.

§ 15 146619 Set 26 Oct 11

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 632/11; BELMONTE MASID, CELSO c/TITULARES DEL INMUEBLE DESCRIPTO EN LA DEMANDA s/Usucapión, ha dispuesto el libramiento del presente edicto a los fines de citar y/o emplazar al Sr. Juan A. Pastore y/o titular del Dominio N° 33011, Folio 580, Tomo 83 Impar, Dpto. Castellanos del Registro General de la Propiedad, Partida Impuesto Inmobiliario N° 08-24-01-548229/0006-1; y al Sr. Miguel Jiménez y/o titular del Dominio bajo el N° 15418, Folio 197, Tomo 86 Par, Dpto. Castellanos, Partida Impuesto Inmobiliario N° 08-24-01-548229/0005-2; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el Hall de Tribunales conforme lo dispuesto por art. 67 de la ley 5531 (t.o. Ley 11.287). Rafaela, 29 de Agosto de 2011. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 52 146600 Set 26 Oct 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1781, Año 2009; AVENDAÑO, ARMANDO PEDRO c/AVEMDAÑO, HECTOR JULIAN y Otros s/Usucapión, que se tramita por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo apercibimientos de ley, el siguiente decreto, que se transcribe en su parte pertinente, a saber: Rafaela, 30 de marzo de 2010. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado, provéase: Por iniciada la presente demanda ordinaria de Usucapión, contra Héctor Julián Avendaño; Raúl Rodolfo Avendaño; Agustín Jacinto Avendaño; Blanca Luisa Avendaño; Herederos De María Castula Espindola; herederos de Francisco Ángel Avendaño; herederos de Óscar Ramón Avendaño; herederos de Enrique Avendaño. ...Cítese y emplácese por edictos a publicarse en los Estrados de estos Tribunales y BOLETIN OFICIAL (art. 67 del C.P.C.), a los que se consideren con derecho al inmueble indicado, para que hagan valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo cítese a la Comuna de Lehmann y a la Provincia de Santa Fe para que dentro del término de 20 y 40 días comparezcan a estar a derecho, si hubiera interés fiscal comprometido, bajo apercibimientos de ley. Notifiquen indistintamente además de los oficiales notificadotes, los empleados Schreter, Zenklusen, Castellano y/o Suasnabar. Notifíquese. Fdo. Susana Rebaudengo: Juez a/c, Elido Ercole: Secretario. Rafaela, 9 de Setiembre de 2011. Mercedes Dellamonica, secretaria.

§ 17,50 146645 Set 26 Oct 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos: Expediente N° 1303, año 2011; SCARAFIA, HECTOR DOMINGO s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Domingo Scarama, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 13 de Setiembre de 2011. Mercedes Dellamonica, secretaria.

§ 15 146564 Set 26 Oct 11

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito 5 Civil, Comercial y Laboral Tercera Nominación de Rafaela (SFe), en autos: LIOTTA RICARDO SALVADOR ANDRES s/Sucesorio; Expte. N° 1406/2011, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los

herederos y/o sucesores, y/o acreedores y/o legatarios del causante Sr. Liotta Ricardo Salvador Andrés para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 16 de setiembre de 2011. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 146614 Set 26 Oct 11

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4 de Reconquista Segunda Nominación, se cita, llama y emplaza a los Herederos, legatarios y acreedores del Sr. Oscar Domingo Segretín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en autos: SEGRETIN OSCAR DOMINGO s/Sucesorio; Expte. N° 381/11. Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista, 13 de Setiembre de 2011.

§ 15 146655 Set 26 Oct 11

Por Disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), en los autos caratulados: RIVERO, ISMAEL s/Sucesorio; (Expte. N° 404, Año 2.011), se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ismael Rivero, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 15 de Septiembre de 2.011. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 146641 Set 26 Oct 11

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Reconquista, cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Francisco Nocenti, L.E. N° 2.469.649 y Eugenia Zanabria, L.C. N° 2.413.697, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los en autos ZANABRIA, EUGENIA s/Sucesorio; Expte. N° 505/1992 y acumulado: NOCENTI, FRANCISCO s/Sucesorio; Expte. N° 2010. Reconquista (SF), 6 de setiembre de 2011. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 146617 Set 26 Oct. 11
